

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 695/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación del señor Carlos Fabián DINASSO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Representación de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación -jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2004.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION